



DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN



OFICIO NUM: ASUNTO:

DPyE/003/2019. Envío informe anual de solicitudes planteadas al Cobach.

Chilpancingo, Gro., a 14 de enero de 2019.

Handwritten signature in blue ink.

LCC. PEDRO DELFINO ARZETA GARCÍA, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales. Presente.



Por instrucciones del MTRO. FERMÍN GERARDO ALVARADO ARROYO, Director General del Colegio de Bachilleres, y en términos de los artículos 22, fracción VII y 33, fracción IV, párrafo tercero de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, por este conducto me permito hacer llegar a usted la siguiente información:

- 1. Informe anual de solicitudes que fueron planteadas a este organismo a mi cargo durante los meses del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018;
2. Reporte individual de solicitudes de información con los acuses de recibido a través del sistema Info Guerrero;

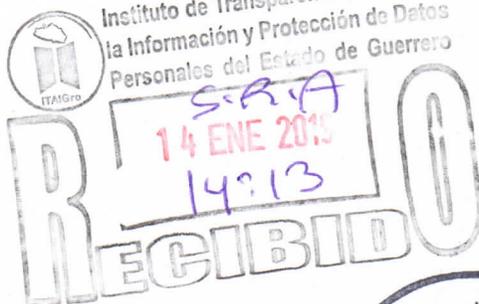
No omito mencionarle que las solicitudes planteadas a éste Sujeto Obligado, fueron atendidas de manera oportuna, lo cual se hace constar en el sistema electrónico del info.gro que se observa en http://info.guerrero.gob.mx, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. Dichas solicitudes fueron trece en total (anexas), las trece planteadas a través de citado sistema y a las cuales se les emitieron sus respuestas de manera oportuna.

Aprovecho para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

LIC. ADRIANA LETICIA ARMENTA ADAME

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero



C.c.p. MTRO. EDUARDO GERARDO LORÍA CASANOVA, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Para su conocimiento. MTRO. FERMÍN GERARDO ALVARADO ARROYO, Director General del Cobach, Mismo fin. LIC. IVÁN GIOVANNY RENDÓN ENCARNACIÓN, Comisario Público del Cobach. Igual fin. Expediente.